

PRIMEROS RESULTADOS CENSALES 2017

EN 30 AÑOS TENDREMOS MÁS POBLACIÓN ENVEJECIDA

Como todos recordamos, el año pasado se llevaron a cabo los censos nacionales, XII de población, VII de Vivienda y III de comunidades indígenas. Después de casi un año recién han entregado los resultados que deben tomarse en cuenta para realizar planes estratégicos de desarrollo. Los datos del censo nos señalan la urgente necesidad de invertir en educación y salud.

Por Equipo Técnico del CEPLAR

Los censos anteriores fueron el año 2007 y por tanto, ya era necesario actualizar información clave para la toma de decisiones en beneficio del desarrollo del país.

Como recordamos también, desde un inicio, diversos sectores de la población, de la academia y de la política plantearon una serie de cuestionamientos aduciendo desde mala formulación de algunas preguntas, fallas en la aplicación de la ficha censal por parte de los encuestadores y fallas en la cobertura. Pero más allá de estos detalles que no dejan de ser importantes, los primeros resultados recientemente publicados el 25 de junio por el INEI confirman algunas tendencias poblacionales en el país que de alguna manera ya se conocían, pero que era necesario ponerles cifras.

A continuación planteamos algunas tendencias poblacionales a la luz de estos primeros resultados con la finalidad de que sean ser tomadas en cuenta por los decisores políticos a la hora de elaborar y ejecutar políticas públicas.

1.- A partir del censo de 1961, el ritmo de crecimiento poblacional en el país ha venido disminuyendo constantemente. Es decir, la población sigue creciendo, pero a un ritmo más lento en cada período inter censal. Así tenemos que entre los censos de 1961 y 1972, la población creció a una tasa de crecimen-



LOS RESULTADOS DEL CENSO DEL 2017 ARROJAN DATOS QUE DEBEN SER TOMADOS EN CUENTA POR LAS AUTORIDADES

UNO DE LOS DATOS MÁS SALTANTES ES QUE EN 30 AÑOS, EL PAÍS TENDRÁ MÁS POBLACIÓN ENVEJECIDA Y MENOS NIÑOS

to de 2,8, esta ha disminuido en el último período intercensal 2007-2017 a una tasa de 1,0. Se aprecia claramente que la tasa de crecimiento ha disminuido en un valor de 1,8. El principal factor que explica esta tendencia es la baja en la tasa de natalidad ocurrida en estos mismos años debido a la difusión de métodos de control de natalidad y al hecho que ahora las familias deciden tener menos hijos que antes, debido principalmente al ingreso de las mujeres al mundo laboral y profesional.

2. Hay un cambio en la pirámide poblacional del país. La misma que cada vez se hace más angosta en la base y más ancha en la cúspide, significando que en términos relativos, cada vez hay menos población menor y más

Los dependientes menores vienen disminuyendo, mientras aumentan los dependientes mayores.

población adulta mayor, lo cual tiene varias implicancias que marcan otras tendencias.

3. Hay cambios en la relación de dependencia demográfica, que vincula la población en edades

potencialmente inactivas (menores de 14 años y mayores de 60) y la población potencialmente activa (15 a 59 años), relación que es necesario tener en cuenta por que una alta dependencia demográfica significa que muchas personas dependen del ingreso de una persona que trabaja y viceversa, una baja dependencia, significa que menos personas dependen del ingreso de alguien que trabaja. Así de los resultados censales presentados, podemos constatar:

a) La relación de dependencia demográfica viene disminuyendo. En 1993 habían 71 dependientes por cada 100 personas en edad de trabajar, el año 2007, disminuyeron a 58 y el año 2017, siguieron disminuyendo hasta alcanzar la cifra de

51 dependientes. Como dijimos anteriormente, esta situación es buena, porque ayuda a mejorar el ingreso familiar per cápita y hay menos presión económica sobre las personas que trabajan o tienen un ingreso en la familia. **b) Los dependientes menores vienen disminuyendo,** mientras aumentan los dependientes mayores. En 1993, de 71 dependientes, 63 eran menores y 8 eran mayores; el año 2007 de 58 dependientes, 48 eran menores y 10 eran mayores; en tanto el año 2017, de 53 dependientes, 40 eran menores y 13 eran mayores.

4. Actualmente nos encontramos en un período de transición demográfica, que implica el llamado bono demográfico. El bono consiste en que la propor-

ción de personas en edades de trabajar (potencialmente productivas) crece en relación a la proporción de personas en edades potencialmente dependientes. Los resultados censales en este sentido son claros. Mientras que el año 1993 la población de entre 15 y 59 años representaba el 56% de la población total, actualmente, de acuerdo al censo del 2017, representa el 61,7%. Es decir, actualmente hay más población potencialmente en edad de trabajar que dependientes (menores y adultos mayores). Según proyecciones del INEI, esta situación se mantendrá por unos treinta años más, a partir de entonces la situación comenzará a cambiar hacia un mayor envejecimiento de la población. Este período es importante,

pues representa una gran oportunidad de crecimiento económico y aumento del ingreso per cápita, siempre y cuando se tomen medidas adecuadas como incentivar la inversión productiva en el país, invertir en educación y salud y se den oportunidades de trabajo formal y calificado que permitan mejorar los ingresos.

5. Al igual de lo que sucede en Europa, desde hace años, la población peruana tiende a envejecerse. Así tenemos que de acuerdo a los datos censales, el año 1993 la población mayor de 60 años representaban el 7% de la población total, el año 2007 pasó a representar el 9,1% y el año 2017, la población adulta mayor representó el 11,9% de la población total. Se prevé que en

treinta años, se acabará el bono demográfico y la población dependiente, especialmente adulta mayor será superior a la población activa laboralmente. La situación no es alarmante como es el caso de Chile o Cuba, pero es necesario tener en cuenta por que en algunos años debemos afrontar con más decisión esta realidad que requiere tener políticas específicas de salud, de seguridad social, de trabajo, de recreación dirigidas a la población adulta mayor. Es más los que crecen a un ritmo más rápido son los adultos mayores de ochenta años.

Estas son pues algunas conclusiones que podemos sacar de los primeros resultados de los censos nacionales realizados el año 2017 y que han sido

publicados recientemente. Si bien todavía son resultados a nivel nacional, es claro que esta misma situación, con algunas particularidades, se da en las regiones y espacios locales de nuestro país.

Uno de los errores de quienes son los responsables de tomar decisiones referentes al desarrollo es no tomar en cuenta la dinámica demográfica de sus territorios. Se planifica e invierte pensando que la población no cambia, es estática y eso es mentira. La composición de la población cambia en número, en nivel educativo, en proporción etaria, en empleo, etc. Y eso debemos tener en cuenta a la hora de planificar y ejecutar políticas de desarrollo territorial. ©

datos

La costa obtuvo mayor tasa de crecimiento anual. En el período intercensal 2007-2017, la Costa reportó la mayor tasa de crecimiento promedio anual al alcanzar el 1,3%, seguido de la Selva con una tasa de 1,0%. Mientras que, la Sierra presentó una tasa de crecimiento promedio anual negativa de 0,6%.

Según el ranking de población en América del Sur, al año 2017, el Perú (31 millones 237 mil 385) es el quinto país más poblado de América del Sur, después de Brasil, Colombia, Argentina y Venezuela. A nivel de América Latina, el Perú ocupa el sexto lugar.

Según los primeros resultados de los Censos Nacionales 2017, la población efectivamente censada ascendió a 29 millones 361 mil 884 personas, de las cuales 14 millones 450 mil 757 son hombres (49,2%) y 14 millones 931 mil 127 son mujeres (50,8%); lo que reveló que en nuestro país existen 430 mil 370 mujeres más que hombres.

La Costa concentra más de 50% de la población total del Perú. De acuerdo con los primeros resultados de los Censos Nacionales 2017, la población peruana pasó a ser mayoritariamente costeña; es así que, la población de la Costa totalizó 17 millones 37 mil 297 habitantes, y representaron el 58,0%, en la Sierra habitan 8 millones 268 mil 183, y concentran el 28,1% de la población; y en la Selva 4 millones 76 mil 404 personas; y representaron el 13,9%.

Lima tiene cerca de 9 millones y medio de habitantes. De acuerdo con el total de la población censada, el departamento con mayor población es Lima al totalizar 9 millones 485 mil 405 habitantes; del cual, la provincia de Lima (43 distritos) tiene 8 millones 574 mil 974 habitantes; y la Región Lima 910 mil 431.

El segundo departamento con mayor población es Piura con 1 millón 856 mil 809, le siguen La Libertad con 1 millón 778 mil 80, Arequipa 1 millón 382 mil 730, Cajamarca 1 millón 341 mil 12, Junín 1 millón 246 mil 38, Cusco 1 millón 205 mil 527, Lambayeque 1 millón 197 mil 260, Puno 1 millón 172 mil 697, Ancash 1 millón 83 mil 519, y la Provincia Constitucional del Callao 994 mil 494. En tanto que, los departamentos con menor población son: Madre de Dios 141 mil 70, Moquegua 174 mil 863, Tumbes 224 mil 863, y Pasco 254 mil 65.